



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 330-11

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Director la Unidad Académica Los Angeles en Notas D-37/2001 y Ad-201/2001; la necesidad de regularizar la asignación por diferencia de grado de la Srta. Jefe Administrativo de la Unidad; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Otórgase Ascenso, a contar desde el 1° de Noviembre de 2001, a la Srta. **RAQUEL DEL PILAR LAMANA ABARZUA**, Jefe Administrativo de la Unidad Académica Los Angeles, asignándosele el Grado B-23 de la Escala B de Remuneraciones.
2. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con el Fondo Especial de la Unidad.
3. El Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbase al Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Contraloría; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de Diciembre de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/rjv.

2001-007